



Jueza Ordeñana sustanciará preguntas de la consulta popular

El pleno de la Corte Constitucional designó por sorteo a la jueza Tatiana Ordeñana Sierra (foto), para que emita el informe sobre la constitucionalidad respecto a las preguntas planteadas por el presidente Lenin Moreno. La funcionaria tendrá diez días para pronunciarse sobre el contenido. (I)

DEFENSOR DEL PUEBLO PRESENTÓ EL RESULTADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE INSTITUCIONES EN ACCESO A LA INFORMACIÓN

13 empresas no entregaron sus reportes

La publicación del informe se efectuó en el marco de un encuentro internacional que se realizó en la Asamblea Nacional. Hoy continuarán las actividades con mesas de trabajo sobre transparencia.

Redacción Política
politica@telegrafo.com.ec

En el marco del VI Encuentro Internacional Semana de la Transparencia, el defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira, entregó un informe anual de control, vigilancia y evaluación del acceso a la información pública.

Del informe, según el funcionario, se desprende que un total de 13 empresas públicas no cumplieron con la entrega del reporte, de las cuales 8 de ellas pertenecen a gobiernos autónomos descentralizados y 5 a otras instituciones, entre estas últimas consta la Empresa Pública Metropolitana de Desarrollo Urbano de Quito, que pertenece al Municipio capitalino.

El funcionario sostuvo que la cifra de incumplimiento corresponde al 1% del total de 1.504 entidades que deben entregar informes anuales, lo que significa un avance en



En días pasados, el defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira, entregó a la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional.

materia del cumplimiento de la disposición.

La Ley de Transparencia también estipula que las instituciones cuentan con 10 días para responder un requerimiento de acceso a información pública. En ese sen-

tido, Rivadeneira destacó que, en promedio, se estableció que tardan 9 días y medio.

El documento también explica que, de la sumatoria de los informes completos e incompletos presentados a la Defensoría del Pueblo en el

período 2016, se obtiene un total de 1.491 entidades que representan el 99,13% de cumplimiento a nivel nacional, que es la cifra más alta desde 2012. En resumen, la información presentada comprende al período entre enero y diciembre de 2016 y una comparación de los últimos años.

En cuanto al cumplimiento por funciones del Estado, La Función Ejecutiva, en el período 2012 alcanzó el 67,00%, cifra que aumentó en los períodos posteriores. Las funciones Legislativa, Electoral y de Transparencia y Control Social, desde 2012 tuvieron un cumplimiento de 100%, cifra que han mantenido hasta el momento.

La Función Judicial, en 2012, empezó con el 100%, con una variación en 2013, bajando al 66,67% de cumplimiento; en el siguiente subió nuevamente al 100% y mantuvo ese porcentaje hasta 2016.

El encuentro se desarrolla hasta hoy en el salón José Mejía Lequerica de la Asamblea Nacional. Además

de la presentación del informe, se efectuó una jornada académica abierta a la ciudadanía, con el objetivo de intercambiar experiencias en materia de transparencia y acceso a la información pública.

El evento contó con seis paneles en los que participaron ponentes internacionales con los temas: Datos abiertos como mecanismo para la protección de derechos humanos; Desafíos de la administración pública en cuanto al dato abierto y el Acceso a la información pública.

También se trataron los aspectos: Transparencia: datos abiertos a nivel municipal; ¿De qué manera los datos abiertos fortalecen la acción política y la democracia?; Aportes para una propuesta de reforma a la Lotaip, con un enfoque de dato abierto; y políticas públicas y buenas prácticas de dato abierto en la región.

Hoy se instalarán mesas de trabajo, donde se intercambiarán ideas sobre desafíos en transparencia y acceso a la información pública. (I)

JUEZ ORDENÓ MEDIDA POR LA PRISIÓN PREVENTIVA

Villavicencio, con dispositivo de vigilancia electrónico



El aparato colocado a Fernando Villavicencio emitirá una señal si abandona el perímetro urbano de Quito.

Redacción Política
Quito

Autoridades judiciales y del Ministerio de Justicia colocaron en la tarde de ayer un dispositivo electrónico de vigilancia en el tobillo al ex-sindicalista Fernando Villavicencio, en cumplimiento a la orden dictada por la jueza Magally Soledad el pasado 13 de octubre.

El ciudadano está sindicado en el caso de divulgación ilegal de correos privados de la Presidencia de la República. Durante el procedimiento, Villavicencio expresó que cumplía

recho humano básico, "por denunciar 20 casos de corrupción en el sector petrolero y esto dificultará mi labor periodística".

El abogado defensor, Julio César Saizango, explicó que el aparato deberá estar prendido todo el tiempo y que no puede ser retirado del tobillo de su cliente por ningún motivo. Si sale de los límites señalados emite una señal de alerta a la Policía, la cual procederá a ubicarlo y detenerlo de inmediato. "Presentaremos una queja por este atropello en instancias internacionales".

Villavicencio fue denunciado por Alexis Mera, exsecretario jurídico de la Presidencia, luego de que Cléver



LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
FONDO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO MARGINAL
PROYECTO BID Nro. 3710/OC-EC y 3711/KI-EC • BID/IF-ERUM-AISL-CNELSUC-OB-002
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AISLADOS - APAKA NENQUENPARE Y ALTO PUNINO

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Plan de Inversiones en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AISLADOS - APAKA NENQUENPARE Y ALTO PUNINO.

2. CNEP EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la contratación de la obra: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA SISTEMAS FOTOVOLTAICOS AISLADOS - APAKA NENQUENPARE Y ALTO PUNINO (BID/IF-ERUM-AISL-CNELSUC-OB-002), cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de US\$ 264.676,80 SIN IVA y su plazo máximo de construcción es de 180 días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titled Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEP EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS, a través de los correos electrónicos: lady.aldaz@cnel.gov.ec - julio.veldimilla@cnel.gov.ec y obtener los documentos de licitación en la Jefatura de Adquisiciones de lunes a viernes en horarios de 9:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cnel.gov.ec y www.energia.gov.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de CNEP EP Unidad de Negocio Sucumbios.

5. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEP EP el valor de US\$ 818,37 más IVA por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.

6. Los criterios de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso, que estarán publicados en la página web: <http://www.energia.gov.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/>

7. Las ofertas se recibirán hasta las 16:00 del 27 de noviembre 2017, en CNEP EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS, Tercer piso, Oficina de Secretaría General, ubicada en la ciudad de Nueva Loja, Av. 20 de Junio entre 18 Noviembre y Venezuela, teléfono (06) 2830220. Se deberán entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de manera digital. Las ofertas que no robaran fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la Sala de Reuniones de Gerencia CNEP EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las 17:00 del 27 de noviembre 2017.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.